



## Resolución de la Oficina General de Administración N° 88 -2014-FONDEPES/OGA

Lima, 05 de Mayo de 2014

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 002-2014-FONDEPES/OGA del 07 de enero de 2014 se autorizó la apertura del Fondo Fijo Para Caja Chica del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, para el año fiscal 2014, disponiéndose en el Artículo Primero la designación como responsable de su manejo a la señora Katia Lourdes Cordano Allende;

Que, es necesario designar un responsable suplente para el manejo del Fondo Fijo Para Caja Chica del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, en los casos de ausencia de la responsable titular; ello de conformidad a lo dispuesto por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 de fecha 27 de enero de 2007 y la Norma General del Sistema de Tesorería NGT- 06 y 07 "Uso del Fondo Fijo Para Caja Chica";

Con la visación respectiva del Area de Gestión Financiera;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a partir de la fecha como responsable suplente del manejo del Fondo Fijo Para Caja Chica del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES al señor CARLOS ANTONIO ZAMUDIO SALGUERO, en los casos de ausencia de la responsable titular señora KATIA LOURDES CORDANO ALLENDE.

Regístrese y Comuníquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO  
FONDEPES



Lic. LUIS ALFREDO VALDEZ GALVAN  
Jefe de la Oficina General de Administración